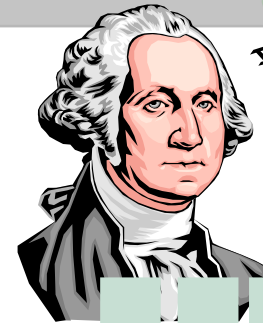




*Por:  
William  
Soto Santiago*



**EL JUEZ**

Enero, 06 de 1.980  
Cayey, Puerto Rico

Este mensaje predicado por nuestro amado hermano

**William Soto Santiago**

Es distribuido completamente gratis.

*“Y el Espíritu y la Esposa dicen: Ven. Y el que oye, diga  
ven; y el que tiene sed, venga; y el que quiera tome del  
agua de la Vida gratuitamente.”*

*Apocalipsis 22: 17*

**NOTAS**

para que luego sean escuchados por todos los hermanos en los diferentes países y en los diferentes grupos en donde se encuentran.

Que Dios siga bendiciéndonos a todos.

## EL JUEZ

*Por William Soto Santiago*

*6 de enero de 1980*

*Servicio de Carpa*

*Cayey, Puerto Rico*

Muy buenos días, amados hermanos. Dios nos continúe bendiciendo en esta hermosa mañana en que podemos reunirnos en este primer culto de este nuevo año 1980, en donde todos estamos contentos, regocijados en Dios por el tiempo que nos toca vivir.

En este año pasado disfrutamos grandemente de las bendiciones que Dios nos dio. Todos unidos brazo a brazo trabajamos en la obra de Dios. Veo que fue un año muy glorioso, de trabajo, en el cual Dios se manifestó poderosamente y usó a cada uno de los escogidos que se dejaron usar poderosamente, tanto aquí en Puerto Rico como en los escogidos de otros países. La labor el año pasado fue una labor que no solamente fue llevada a cabo aquí en Puerto Rico, sino a través de diferentes países; y aun todos ustedes también trabajaron desde aquí en diferentes países.

Así que, fue una labor hermosa la que fue llevada a cabo, tanto los que trabajaron directamente y personalmente en la obra yendo a llevar el mensaje y trabajando el tiempo completo como obreros de la obra aquí y en otros lugares, como también cada uno de los hermanos que tienen sus trabajos en otros lugares, pero que están en la palabra y de la manera que Dios les ha permitido ver cómo trabajar en la obra, han trabajado. El año pasado fue algo maravilloso. Esperamos que este año Dios continúe obrando y el pueblo continúe dejándose usar por Dios para que la obra que Dios comenzó la continúe en este año 1980 y que en esta década del ochenta Dios pueda hacer grandes cosas, como el ha prometido en su palabra.

Todos trabajaron bien y de todo corazón. Algún día, cuando estemos en los cuerpos transformados, y llegue el momento de recibir las recompensas, veremos más claro lo que hicimos el año pasado en el trabajo, en la obra de Dios; también veremos lo que hemos de hacer en este año 1980.

Vamos a buscar en nuestras Biblias en esta mañana. Vamos a dejar todo eso para el día en que las recompensas sean repartidas; entonces cada uno recibirá la alabanza y el galardón por lo que haya hecho. Mientras tanto, solamente podemos decir: “Hay trabajo por delante para hacer, no miraremos lo que ya hicimos, sino miramos lo que nos falta por hacer, lo que está por delante todavía en la obra de Dios.”

No esperamos en este tiempo las felicitaciones de parte de Dios por la labor que hayamos hecho o estamos haciendo, sino que eso lo dejamos para recibirlo al final de la labor, en el día que sean repartidos los galardones.

Busquemos en nuestras Biblias en el capítulo 1 del libro de Apocalipsis y leeremos en el capítulo 1: 7 y 13, de donde tomaremos el tema para esta ocasión. Dice la Palabra de Dios:

*He aquí que viene con las nubes, y todo ojo le verá; y los que le traspasaron; y todos los linajes de la tierra harán lamentación por él. Si, amén.* (Y el verso 13 dice:)

*Y en medio de los siete candeleros, a uno semejante al Hijo del Hombre, vestido de una ropa que le llegaba hasta los pies, y ceñido por el pecho con un cinto de oro.*

(Apoc. 1:7 y el 13).

Que Dios bendiga su palabra en nuestros corazones. Pueden sentarse.

En esta mañana estaremos hablando sobre el tema: “El Juez”.

En la lectura que hemos tenido en esta mañana, hemos visto algo muy importante; hemos visto un pasaje muy importante de la Escritura en el cual el Señor se presentó en esta ocasión en medio de los candeleros; y ese que estaba en medio de los candeleros era uno semejante al Hijo del Hombre. Tenemos nosotros que recordar que, el Hijo del Hombre es siempre un profeta. Siempre que el Señor aparece como el Hijo del Hombre, aparece como un profeta.

“...Y estaba vestido de una ropa que llegaba hasta los pies, y ceñido por el pecho con un cinto de oro.” Tenía un cinto de oro sobre su pecho. Y ahí encontramos que comienza a describir al Señor. Dice:

*Su cabeza y sus cabellos eran blancos como blanca lana, como la nieve; sus ojos como llama de fuego; y sus pies semejantes al bronce bruñido; refulgente como un horno; y su voz, como estruendo de muchas aguas.*

*Tenía en su diestra siete estrellas; de su boca salía una espada aguda de dos filos; y su rostro era como el sol cuando resplandece en su fuerza.*

(Apoc. 1:14\_17)

Ahí podemos ver al Señor; podemos ver a uno semejante al Hijo del Hombre y podemos ver todas estas características que fueron vistas en él, las cuales son símbolo de las cosas que él tendrá en su venida.

Ahora, recordemos que el Señor es presentado aquí, no con una cinta en su cintura, sino con la cinta de oro sobre su pecho. Encontramos que, si la cinta de oro está sobre su pecho, eso quiere decir que ya él no es Sacerdote,

Así que, el Juez es también nuestro Abogado. Eso significa que el caso no se perderá; el caso es un caso ya ganado aun antes de ser resuelto, pero tiene su proceso para ser resuelto; y ese proceso es el proceso en donde las leyes divinas tienen que ser usadas, en donde las leyes divinas no pueden ser ignoradas; aunque haya razón en el caso, con todo y eso tiene que ser llevado de acuerdo a las leyes divinas; porque para eso es que el tribunal de misericordia, el trono de misericordia, entonces se convierte en trono de juicio; y cuando se convierte en trono de juicio, hace falta un Juez sobre ese trono.

Bueno, vamos a dejarlo ahí quietecito y vamos a esperar que Dios nos permita continuar viendo *el caso de el título de propiedad de los hijos de Dios* que está ante la Corte Suprema, ante el Trono de juicio de Dios.

A medida que vayamos escuchando las cosas que desde el trono de Dios serán habladas, estaremos entonces entendiendo cómo va el caso de los hijos de Dios con relación al título de propiedad de los hijos de Dios. Entonces esperemos escuchar todo lo que el Juez tenga para decirnos, todo lo que el León de la tribu de Judá tenga para hablar; entonces escucharemos desde el trono, desde el Tribunal de Juicio... escucharemos al Juez tronando. Esos siete truenos seguirán siendo escuchados; y en esos siete truenos será escuchado todo el caso de los hijos de Dios y será escuchado lo que es resuelto en el trono de juicio de Dios, lo que resolverá el Juez.

Que Dios entonces nos permita ver todo ese caso y ver la gran bendición que estaremos recibiendo bajo ese ministerio del Señor en su segunda venida.

**EL JUEZ:** Esto es la introducción a la serie de mensajes de: *La gloria séptuple del Señor en su segunda venida.*

Así que, sabemos que algo glorioso estaremos escuchando y viendo en los próximos mensajes que Dios nos dé.

Oren ustedes mucho por mí para poder captar y recibir de parte de Dios todo lo que debe ser hablado. Yo oraré por ustedes para que Dios me dé toda palabra que deba ser hablada para ustedes escucharla, recibirla y recibir el beneficio que hay en ella. Que Dios entonces siga bendiciéndonos a todos. Ya hemos concluido; hemos concluido tempranito.

Yo espero que podamos predicar esta serie de mensajes como de una hora a hora y media cada uno y que podamos reunir todos estos mensajes en películas y que puedan ser escuchados y vistos por todos los grupos de hermanos de los diferentes países. Así que, dondequiera que sean predicados estos mensajes serán almacenados en películas y también en cintas grabadas

Señor en su segunda venida.

Veremos en esa serie de mensajes, estas siete fases o siete símbolos que fueron vistos en el Señor. Cuando veamos esos siete símbolos o esas siete cosas simbólicas que fueron vistas en el Señor y entendamos completamente lo que significa eso, para este tiempo, en la segunda venida del Señor, creo que saldremos con un conocimiento más amplio y más claro de la segunda venida del Señor y de lo que son los símbolos bíblicos en la palabra de Dios; y tendremos entonces, un conocimiento más amplio del Libro del Apocalipsis, el cual es un libro simbólico. Siendo un libro simbólico, cada cosa que es vista ahí tiene un significado para este tiempo final donde todos aquellos símbolos del pasado serán hechos una realidad del presente. Por lo tanto, Juan vio todos esos símbolos; y Juan tipifica a los escogidos. Por lo tanto, los escogidos de este tiempo final verán la realidad de los símbolos que Juan vio; estaremos viviendo entonces la realidad en este tiempo final, la realidad en la segunda venida del Señor.

Creo que será un mensaje muy importante; un mensaje que será en serie. Será un mensaje con una serie de siete predicaciones; y luego quizás, al final, podríamos tener un resumen de todo lo que hemos estado hablando. En esta mañana hemos tenido solamente una introducción. Por lo tanto, en la introducción hemos visto que el Señor en su segunda venida aparece como Juez; si aparece como Juez, entonces hay un juicio. Porque ¿de qué le valdría al Señor aparecer como Juez si no hay nada para llevar a cabo como Juez? Pero hay algo muy importante en el plan de Dios para ser llevado a cabo y solamente un Juez puede llevarlo a cabo. Siendo algo en el plan de Dios y que tiene que ser llevado a cabo conforme a las leyes divinas, entonces solamente hay uno que puede ocupar el lugar de Juez, el cual anteriormente fue Abogado... porque un Juez Supremo tiene que ser primeramente Abogado.

El Abogado viene como Juez en su segunda venida; es un Juez\_Abogado; así que, sabrá trabajar bien el caso de los hijos de Dios; sabrá bregar con ese título de propiedad. ¿Saben ustedes que toda persona que tiene un título de propiedad para llevarlo a la Corte, porque está en pleito, lo que desea es el mejor juez y el mejor abogado... Si logra conseguir que el juez sea su mismo abogado y él sabe que su caso es un caso verdadero y que él tiene la razón, pues, él sabe que ese juez va a dictar la sentencia correcta porque ya él conoce el caso como abogado. Como abogado, él sabe las leyes que hay y entonces como abogado sabe cómo colocar cada cosa en su sitio para que al leer todo, entonces aparezca todo claro y entonces pueda dictar una sentencia justa, conforme a la realidad del caso.

sino que es Juez. Ya él ha cambiado de labor, ha cambiado de ministerio; porque él cambia del ministerio de Sacerdote a Juez, de Sacerdote a Rey, de Sacerdote a León de la tribu de Judá.

Como Sacerdote, él es Cordero de Dios para hacer intercesión por todos los hijos de Dios, pero como Juez es Rey, es el León de la tribu de Judá; pero como Sacerdote él es Abogado. Ahora, podemos ver los títulos del Señor y la labor que él hace cuando usa esos títulos.

Dios tiene una ley y conforme a esa ley divina es que El obra en esta tierra. Conforme a la ley divina es que el Señor hace su labor. Por lo tanto, si hay una ley divina, entonces tiene que haber un Abogado que conozca esa ley divina. También tiene que haber un Juez Supremo que ponga esa ley divina en acción; o sea, que vele por esa ley divina para que sea cumplida; y toda persona que no cumpla con esa ley divina sea llamado a cuenta.

Ahora, para un Juez llegar a esa posición de Juez Supremo primeramente tiene que haber sido abogado. Por lo tanto, encontramos en la Escritura que la posición de Juez Supremo la ocupa uno que fue Abogado y que conoce bien las leyes divinas las cuales ha de representar. Como Abogado él supo cómo hacer la labor para defender a todos los hijos de Dios. El pudo llevar el caso de los hijos de Dios a una posición en que fue ganado; porque pudo probar que eran inocentes. 17 \_Ahora, también podemos ver que él mostró y probó que alguien pagó esa deuda por los hijos de Dios. Así que, la Escritura dice que, si alguno pecó, abogado tenía. Así que, conforme a la ley divina hay estos títulos de Sacerdote, Abogado y Juez, que viene a ser un Rey\_Juez. El título de Abogado es también de un Sacerdote\_Abogado.

Aquí podemos ver que, como Sacerdote, para él poder poner en funcionamiento ese título, tuvo que venir en su primera venida con ese título para poder trabajar con él y hacer la obra que correspondía a ese título de Sacerdote y Abogado.

Luego, para él poner en funcionamiento, en acción, el título de Rey y Juez, entonces tiene que venir en su segunda venida. Cuando viene en su segunda venida, aunque nadie lo entienda, es el León de la tribu de Judá. Así fue que dijo el anciano cuando Juan lloraba mucho. El dijo: “Juan, no llores más. He aquí el León de la tribu de Judá, el cual ha vencido para tomar el libro y abrir sus sellos.” Como el León de la tribu de Judá él viene a ser el Rey; viene a ser el Juez; y como Rey y Juez entonces puede llevar a cabo la labor correspondiente a ese título.

Veamos lo que nos dice el precursor de la venida del Señor. Nos dice en la página 47 y 48 del libro *Edades de la Iglesia*:

*Y en medio de los siete candeleros, uno semejante al Hijo del Hombre, vestido de una ropa que llega hasta los pies, y ceñido por los pechos con una cinta de oro. (Apoc. 1:13)*

*Allí está él, uno semejante al Hijo del Hombre. Como la joya es embellecida por el engaste del anillo, así también él es glorificado en medio de las Iglesias. Es el Día del Señor; porque Juan lo ve parado, no como un Sacerdote, sino como el Juez venidero. La cinta de oro ya no está atada en la cintura, donde el Sacerdote tiene que tenerla mientras ministra a Dios en el Lugar Santísimo, sino que está alrededor de sus hombros; porque ahora él no es Sacerdote, sino JUEZ. Ahora, Juan 5:22 ha llegado a suceder:*

*“Porque el Padre a nadie juzga, mas todo el juicio dio al Hijo.”*

*Su servicio ha sido prestado. El sacerdocio está consumado. Los días de la Profecía han llegado a su fin. El está ceñido como Juez.*

Aquí ustedes pueden ver lo grande e importante de lo que Juan vio en esa ocasión. Porque aquello que Juan vio representa la venida del Señor como Juez de toda la tierra, como el León de la tribu de Judá. Entonces Juan lo ve de esa manera, con la cinta sobre su pecho, lo cual representa lo que él es en su segunda venida y la labor que él llevará a cabo en su segunda venida.

Como Juez él tiene una labor para llevar a cabo. Esa labor que tiene para llevar a cabo está señalada en la palabra de Dios. Sigamos estudiando; sigamos leyendo y escuchando lo que dice el precursor de la segunda venida del Señor con relación a la venida del Señor como León de la tribu de Judá, como Juez de toda la tierra, como el Rey.

Sigamos escuchando al precursor de la segunda venida, porque su mensaje introduce la segunda venida del Señor como el León de la tribu de Judá, como el Rey de reyes y Señor de señores, como el Juez que está prometido que ha de venir. Si introduce su mensaje en su segunda venida, entonces es bueno y necesario escuchar lo que dijo su precursor.

Dice en la página 86 y 87 de “Los Sellos”.

*Ahora, los sellos fueron abiertos en la última Edad de la Iglesia para revelar estas verdades. El Cordero abrió los sellos y se los reveló a su Iglesia para así recoger sus súbditos para su reino, su Novia. ¿ve usted? ¡oh, mire! El ahora quiere traer Sus súbditos a si mismo. ¿Cómo lo hará? Del polvo de la tierra, de las profundidades de la mar, de los abismos y de todas partes de donde fueron colocados, de las regiones de tinieblas, del Paraíso y de donde quiera que se encuentren; El llamará y ellos responderán. ¡AMEN y AMEN! ¡El llamará y ellos responderán!*

ese tiempo, entonces se levantan muchos maestros enseñando y tratando de interpretar la palabra de Dios; y entonces fallan en traer el verdadero significado del plan de Dios para ese tiempo; pero cuando el pueblo de Dios tiene necesidad de recibir la revelación de Dios, porque Dios se la ha prometido para ese tiempo, entonces Dios tiene siempre un profeta para poderlo usar.

Siempre que aparece un profeta a la escena es cuando el pueblo está bien confundido; cuando los líderes religiosos, los doctores en divinidad, los doctores en teología, han confundido tanto al pueblo y le han dado tantas interpretaciones personales o particulares a la palabra de Dios que, cada persona tiene una idea diferente de lo que Dios ha prometido para ese tiempo. Pero siempre que hace falta un profeta y que él tiene algo para hacer, Dios lo trae a la escena; y cuando llega el momento de Dios usarlo, ya ese profeta está grande y está bien instruido en la palabra de Dios para poder afrontar el reto de esa hora y Dios poderlo usar en ese reto de esa hora\_Dios trayendo su palabra a través de ese instrumento\_para cumplir lo que Dios prometió para ese tiempo en particular. Para este tiempo en particular Dios prometió la segunda venida del Señor como el León de la tribu de Judá, como el Rey de reyes y Señor de señores, como el Juez que habría de venir en estos días finales, para tomar el caso de los hijos de Dios en sus manos, para así tomar el título de propiedad, abrirlo y traer un juicio verdadero, un juicio correcto y entonces, en ese juicio quedar establecido quiénes son los verdaderos dueños del título de propiedad y así cerrar el caso. Luego que el caso es cerrado y la sentencia es dictada, ya no habrá más caso. Ya la ley divina ha sido ejecutada; y luego la propiedad de los hijos de Dios será libertada, será desahuciado el enemigo que la tomó por engaño y entonces pasará a las manos de los hijos de Dios. Todo el peso de la ley divina caerá en contra de aquel intruso y sobre la descendencia de aquel intruso que tomó ilegalmente la propiedad de los hijos de Dios. Entonces los verdaderos herederos heredarán todas las cosas como ha sido prometido en la palabra de Dios.

El caso está en las manos del Juez; ese es el que determina todo el caso; ese es el que fue prometido que habría de venir para traer el mundo a juicio.

Así que, este tema de introducción a esta serie de mensajes: “EL JUEZ”, creo que es un tema de mucha importancia para nosotros, para poder comprender bien esta serie de mensajes que habremos de comenzar, titulada: *La gloria séptuple del Señor en su segunda venida...* Gloria séptuple del

cosas que nos faltan por ser conocidas. Nadie está llamado a ir por su cuenta más allá, sino que todos están ordenados para esperar; esperar hasta que oigan en los truenos las cosas que falten por ser escuchadas. Cualquiera que se aventure, que se arriesgue a ir por su cuenta, está arriesgando la vida eterna, está arriesgando su nombre; porque su nombre podrá ser quitado del libro de la vida. Eso señalará que no estaba en la sección del libro de la vida del Cordero. Por lo tanto, la recomendación es no hablar nada que no haya sido hablado por los truenos; y a lo que ha sido hablado, no quitarle nada. El mensaje debe ser dejado como fue hasta donde ha sido hablado por los truenos. El resto seguirá siendo hablado de la misma manera que ha comenzado a ser hablado. El mismo ángel fuerte que desciende del cielo comienza a hablar y es el que continúa hasta que por siete veces consecutivas habla; trueno por siete veces consecutivas. Por lo tanto, no es un trueno humano, no es una voz humana, es la voz de Dios, la voz divina en la segunda venida del Señor. A eso no se le pueden añadir palabras humanas, voces humanas, porque sería una perversión. Estarían pervirtiendo la voz de Dios, los truenos divinos, los truenos del ángel fuerte.

Ahora, todo eso ocurre en este tiempo final. Ese ángel fuerte es el Señor en su segunda venida como Juez, como el León de la tribu de Judá, como mensajero a Israel; pero viniendo a la Novia gentil, para con los truenos darle la fe para el rapto, y revelarle todas las cosas que en otros tiempos y otras Edades y Dispensaciones no habían sido dadas a conocer públicamente. Por lo tanto, toda cosa, toda palabra, toda revelación que deba ser traída por Dios a sus hijos tiene que ser traída en este tiempo final a través de Apocalipsis 1:1\_6; porque toda cosa que no fue traída a través de alguno de los siete mensajeros de las siete Edades de la Iglesia, queda para ser traído por el ángel fuerte, por el Señor en su segunda venida, por el mensajero a Israel. Por eso toda revelación siempre viene a un profeta. Para el Señor poder venir en su segunda venida y cumplirla, tiene que haber sobre la tierra un profeta a donde pueda venir, entrar a él y cumplir su segunda venida. Esa revelación de los truenos que da a conocer el séptimo sello, puede entonces venir a un profeta para que luego que ese profeta la dé a conocer al pueblo de Dios.

Es en vano que Dios anuncie que va a revelar algo sin tener un profeta al cual puede venir la revelación; porque toda revelación viene a un profeta. Si Dios no tiene un profeta para un tiempo, Dios no puede prometer que va a revelar alguna cosa. El no puede prometer o revelar su palabra para un tiempo donde no tenga un profeta al cual pueda venir la revelación. Por eso es que cuando no hay un profeta al cual pueda venir la revelación para

*El viene para llevarse sus súbditos. El reveló Sus secretos y ellos lo reconocieron; luego para ese tiempo, el tiempo no será más, ya se acabó, ha terminado. Bien, ahora, El deja el trono donde ha estado como Cordero intercesor, para ser el León, un Rey para traer a juicio al mundo, el cual ha rechazado su mensaje. El ya no es Mediador. Recuerde la enseñanza del Antiguo Testamento: Cuando la sangre se apartaba del propiciatorio ¿qué sucedía? Se convertía en tribunal de juicio. Ahora, cuando el Cordero inmolado salió de la Eternidad, del trono del Padre y tomó sus derechos, fue entonces un tribunal de juicio, y entonces ya El no es Cordero sino León, el Rey; y clama por su Reina que venga a pararse a su lado. “¿O no sabéis que los santos han de juzgar al mundo?”(1 Corintios 6:2)*

*Daniel dijo en el capítulo 7 y versículo 10 que “el Juez se sentó y los libros se abrieron, y millones de millones asistían delante de él” (el Rey y la Reina). Luego vemos en Apocalipsis 20:12: “Y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida.” Eso es para la iglesia. Allí se pararon el Rey y la Reina. Esto me hace pensar en una poesía que tenemos en inglés, titulada: “La Meditación de un Vaquero”...*

Aquí podemos ver claramente el ministerio del Señor como Mediador, como Cordero, como Abogado; pero luego que vemos ese ministerio que él tuvo en su primera venida y que luego continúa trabajando en él cuando ascendió a los cielos y en el cual estuvo trabajando en el cielo, en el trono de Dios, en el lugar Santísimo, luego encontramos que cuando ha terminado esa labor, entonces él regresa en su segunda venida. Al regresar en su segunda venida ya él no es Cordero, sino León\_León de la tribu de Judá en su segunda venida; porque en su primera venida él vino por el símbolo de la virgen, que habría de concebir. Ese es el símbolo que está en el Zodíaco. Luego encontramos que ese que vino a través de la Virgen fue el Cordero, el Abogado, el Sumo Sacerdote. El próximo símbolo, último del Zodíaco, es el león, que representa al León de la tribu de Judá, que representa la segunda venida del Señor como el León de la tribu de Judá.

Ya todos sabemos que el Zodíaco es la primera Biblia; y que en esa primera Biblia Dios habla lo que él habla en esta Biblia escrita. Por lo tanto, el último símbolo del Zodíaco es el león; es ahí en ese símbolo donde Dios muestra la segunda venida del Señor. Es ahí, en la Biblia Celestial, en la Biblia que está en el cielo, donde es anunciada la segunda venida del Señor.

Luego encontramos que la Pirámide que construyó Enoc, esa gran pirámide que está en Egipto, esa Gran Pirámide, lo que significa, lo que fue simbolizado allí es lo que Dios tiene en su programa y viene a ser la segunda Biblia. Allí también habla de la segunda venida del Señor, así como habló de

la primera venida del Señor. Luego, la tercera Biblia, la Biblia escrita, nos habla de la venida del Señor como el León de la tribu de Judá para tomar el libro y abrir sus sellos. Por lo tanto, las tres Biblias están en completa armonía; las tres Biblias dicen la misma cosa; las tres Biblias hablan de lo que Dios estuvo haciendo en el pasado, lo que está haciendo en el presente y lo que hará en el futuro. Por lo tanto, podemos ver y entender estas cosas las cuales han sido prometidas en la Palabra de Dios.

Para este tiempo final lo más grande que ha sido prometido para Dios hacer es cumplir el significado del símbolo zodiacal del León de la tribu de Judá, lo cual fue mostrado en la pirámide y en la Biblia escrita; y eso no es otra cosa sino el cumplimiento de la segunda venida del Señor como el León de la tribu de Judá, como el Juez que ha de juzgar en esta tierra y que ha de juzgar a toda persona. Por lo tanto, en su segunda venida al venir como Juez él entonces hace el trabajo de Juez, hace el trabajo que le corresponde hacer como el León de la tribu de Judá.

Podemos entender que toda propiedad y todo título de propiedad que esté en problemas y que esté siendo aclarada para que los verdaderos dueños puedan adquirirla, porque son los herederos; y hay problemas, litigios, con esa propiedad y alguien que no es el dueño original la tiene en sus manos y no la quiere entregar a su dueño original, y llega el tiempo para esa propiedad ser reclamada por el dueño original para que los herederos puedan participar de ella y tenerla en sus manos... cuando se llega ese tiempo señalado en el plan de Dios, así como cuando está en litigios cualquier título de cualquier propiedad terrenal, entonces se requiere ir a la Corte y se requiere que intervenga un juez. por lo tanto, tenemos que entender que para que la propiedad, la herencia de los hijos de Dios, sea reclamada y sea colocada en las manos de los herederos verdaderos, se requiere la segunda venida del Señor como Juez, como el León de la tribu de Judá, para traer al mundo a juicio y para que así el título de propiedad sea abierto y se lleve a cabo ese juicio en la Corte Suprema de Dios; se lleve a cabo ese juicio divino en donde el dueño original aparecerá; y donde ese que pagó el precio de esa propiedad aparezca; y entonces, ¿qué es lo que sucede? El que pagó el precio y fue el Abogado, entonces también viene a ser el Juez. Por lo tanto, siendo Abogado y luego viniendo a ocupar el lugar de Juez, él conoce las leyes divinas. Entonces conforme a las leyes divinas él trabaja ese caso de esa herencia que había sido perdida allá en el Huerto del Edén por el primer hijo de Dios\_ése fue el dueño original, sobre las manos del cual Dios colocó esa propiedad.

Ahora, vea usted que, si el Señor viene en su segunda venida, en Apocalipsis 19, montado sobre un caballo blanco como la nieve, y el cumplimiento de eso es la palabra de Dios encarnada en un hombre, Emmanuel, entonces, quitarle o añadirle a eso y quitarle o añadirle al mensaje que él trae, es una perversión; es pervertir el mensaje del Señor en su segunda venida; es pervertir lo que los truenos han hablado; es pervertir la labor, el sentido y todo aquello por lo cual y para lo cual él viene; es pervertir la obra del Señor en su segunda venida. Hay una sentencia muy grande: El que le quita o le añade tiene una sentencia. Apocalipsis 22:18\_19 dice:

*Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: si alguno añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro.*

*Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro.*

No se le puede quitar ni se le puede añadir. El Señor viniendo en su segunda venida, la palabra de Dios encarnada en un hombre; El traerá el mensaje, los truenos emitirán sus voces. Ese mensaje de los truenos es un mensaje al cual no se le puede quitar ni se le puede añadir; porque ese mensaje es el mensaje del Evangelio del Reino de Dios, es el mensaje del año del Jubileo; ese mensaje es un mensaje completo, un mensaje perfecto; y cualquiera que trate de añadirle o quitarle algo a ese mensaje se verá en problemas. Se verá en problemas con Dios; y tiene que saber que hay una sentencia, hay algo ahí lo cual le será aplicado. El Señor viniendo como Juez, condenará a toda persona que le añada o le quite a la palabra de Dios.

Cualquiera que le quite o le añada a la palabra de Dios para este tiempo, al mensaje de la tercera Dispensación, tendrá un Juez que le juzgará. El Juez ha dicho: “Yo protesto a cualquiera que le añada... las plagas que están en este libro le serán añadidas; a cualquiera que le quite, su nombre será quitado del libro de la vida y de la santa ciudad, la Nueva

Jerusalén, y de las cosas que están escritas en este libro...” Será quitado su nombre y él será quitado de todas las bendiciones que hay para todos los hijos de Dios.

Por lo tanto, conviene que toda persona que ha oído el mensaje de este tiempo en que vivimos, es conveniente entonces que lo dejen como está, que no traten de añadirle ni traten de ir más allá de donde el mensaje ha ido; y si hay algo más allá a donde haya que ir hay que esperar que el mensaje sea el que nos lleve hasta donde habremos de llegar. Para eso, tenemos que seguir escuchando la voz del Señor en su segunda venida, que nos dirá las



compromiso.” Gracias a Dios que nos ha cuidado de esto y estamos libres de compromiso con relación a esto. El único compromiso que no podré evadir y que no podré romper \_no con ustedes, sino con Dios\_ es el compromiso de predicar el mensaje de la tercera Dispensación, el mensaje de la Edad de la Piedra Angular, el mensaje del Evangelio del Reino para todos los que están en la Edad de la Piedra Angular; y eso predicaré en todo lugar en donde tenga que ir.

No tengo otro mensaje; pues, Dios no me ha dado otro mensaje para predicar. Por lo tanto, el único que tengo para predicar es el mensaje de la tercera Dispensación, el mensaje del Evangelio del Reino. Ese será el que estaré predicando todos los días que Dios me dé para vivir en este cuerpo; y luego, aun después que haya sido transformado... aun en toda ocasión en que tenga que hablar o predicar, seguiré predicando y enseñando el mensaje de esta tercera Dispensación. 43 \_Por lo tanto, este mensaje es para toda persona que vive sobre la tierra: para gentiles y hebreos. Este será el mensaje que les estaré predicando. Así como he comenzado, continuaré; y dondequiera que vaya lo predicaré. Luego ustedes lo podrán escuchar o lo podrán leer. Lo podrán escuchar a través de las cintas; lo podrán escuchar y podrán ver cómo se estará predicando, a través de las películas; y verán al pueblo en el cual estaré predicando. También podrán leerlo a través de los folletos. Esa será la manera en que ustedes y todos los hermanos de este tiempo final de esta tercera Dispensación podrán recibir, escuchar y gozarse en el mensaje de la tercera Dispensación.

Así que, estemos contentos y agradecidos a Dios porque las cuerdas nos han caído en lugares deleitosos; y grande es la heredad que nos ha tocado... Y más cuando llega el tiempo en que la heredad de los hijos de Dios\_ EL LIBRO, EL TITULO DE PROPIEDAD\_ tiene que ser abierto para ser efectuado el reclamo y entonces los hijos de Dios heredar las cosas como él prometió... porque al Padre le ha placido darle el Reino a los hijos de Dios.

¿Cómo es que fue prometido que vendría el Señor en su segunda venida, como Juez, como el León de la tribu de Judá? ¿Cómo fue prometido que vendría? “...Cuando nuestro Señor aparezca sobre la tierra, vendrá sobre un caballo blanco como la nieve y será completamente Emmanuel, la palabra de Dios encarnada en un hombre.” Así fue que dijo el precursor de la segunda venida del Señor, en el mensaje de “Los Sellos”, página 256. También dijo en la página 270: “Entonces, si él viene sobre el caballo blanco y él es la palabra, al mezclar cualquier cosa con eso, ya será un credo; agregarle o quitarle una palabra, únicamente sirve para pervertir la cosa entera.”

Luego que esa propiedad fue perdida el título de propiedad pasó a las manos de Dios, a las manos del Dueño original; porque su hijo, Adán, el cual heredó esa propiedad, la había negociado y en el negocio la había perdido. Pero el título de propiedad no puede ser traspasado a manos de alguien que no es heredero. Por lo tanto, aunque la propiedad, la herencia de Adán, la herencia de los hijos de Dios, pasó a las manos de aquel que lo engañó. con todo y eso no pudo adquirir el título; el título regresó a las manos de Dios.

Por lo tanto, ese caso sería tomado por Dios para ser resuelto y conforme a las leyes divinas, entonces se requería un Abogado, se requería también, un Cordero, para pagar el precio de rescate de la herencia de los hijos de Dios; y todo eso estuvo siendo hecho, cada cosa en su tiempo.

Luego que todos esos requisitos divinos están ya cumplidos, luego de eso se lleva a cabo un juicio final donde el título de propiedad es abierto; y luego de ser abierto y de todos los requisitos estar ya cumplidos, estar llenos, conforme a la ley de Dios y el precio del rescate estar ya pagado, entonces el Juez toma el caso en sus manos; luego de tomarlo en sus manos él declarará de quién es esa herencia. El declarará que el que la tuvo ilegalmente debe desalojarla porque la tuvo ilegalmente... pero no tiene el título de propiedad. En el título de propiedad no aparece en ningún lugar ese que la tiene ilegalmente. Si no aparece en ningún lugar como dueño o heredero de esa propiedad, entonces tiene que entregarla. Eso ocurre conforme a la ley divina y conforme a lo establecido por Dios; porque\_ cada cosa tiene su tiempo en el plan divino. Conforme al plan divino, el tiempo para que la herencia de los hijos de Dios regrese a las manos de sus hijos y para que ese título de propiedad sea abierto y sea declarado quiénes son los verdaderos herederos y dueños de ese título de propiedad, será en el año glorioso del Jubileo; porque en el año glorioso del Jubileo, conforme a la ley dada por Dios a Moisés, en ese año, todas las propiedades de los hijos de Dios regresaban a sus dueños originales. Si algún hijo de Dios, si algún israelita, había vendido su propiedad o la había perdido porque se la habían tomado, en el año del jubileo esa propiedad salía en el jubileo, y el que estuviese en esa propiedad tenía que salir de ella y dejar que su dueño original regresase a ella.

Encontramos que en la Cruz del Calvario, el Señor Jesucristo pagó el precio del rescate de la herencia de los hijos de Dios. Por lo tanto, en su regreso, él viene como el Dueño Original, viene y reclama su propiedad. El reclama su propiedad en el año del reclamo. El año del reclamo no es la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta o séptima Edad; el año del reclamo es el año del Jubileo: Por eso estas cosas no podían ser efectuadas en el tiempo de las Edades de la Iglesia. Se tenía que esperar hasta que llegara el

tiempo del año del Jubileo cuando ya la última Edad de la Iglesia \_Laodicea\_hubiese concluido. Cuando la Edad gentil, cuando la Dispensación gentil, cuando las Edades de la Iglesia hubiesen terminado, entonces entraba el año del Jubileo en donde el Señor viene en su segunda venida como el León de la tribu de Judá, como el Rey de reyes y Señor de señores, como el Juez, para tomar en sus manos el título de propiedad donde están los nombres de los verdaderos herederos de la propiedad; donde aparecen como herederos y coherederos con el Señor. Por eso el Señor en su venida se presenta como el Dueño de toda la propiedad. Al presentarse de esa manera, entonces los hijos de Dios también son reconocidos y presentados como herederos y coherederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo. Así que todas las cosas que él obtiene en su venida son obtenidas también para todos los hijos de Dios; porque vienen a ser coherederos con él. Así es presentado en su segunda venida. 33 \_Eso es lo que representa el Señor cuando Juan lo vio en esta ocasión en medio de los siete candeleros semejantes al Hijo del Hombre, vestido con una ropa que le llegaba hasta los pies; y ceñido por los pechos con una cinta. Ahí está mostrando la manera en que vendrá en su segunda venida; ahí él está mostrando los símbolos de su segunda venida. Lo que significan estos símbolos para el pueblo de Dios para estos días finales es algo muy importante. Lo vemos entonces, mostrándose allá en símbolos, como Juez. En su segunda venida, cuando esos símbolos se cumplen, entonces ya no le vemos en símbolos, sino en realidad... símbolos que estuvieron allá.

Luego que Juan lo ve de esa manera, entonces luego de eso ve la gloria séptuple del Señor. Ve la gloria séptuple del Señor en su segunda venida; pero él vio todo eso allá cuando el Señor se le presentó con todos estos símbolos para él mostrar lo que sería su segunda venida y lo que él sería en su segunda venida, para él mostrar la clase de ministerio que le tocaba llevar a cabo en su segunda venida. La gran labor que llevaría a cabo en beneficio de los hijos de Dios es mostrada aquí en la Escritura. Nos muestra la Escritura que, esa labor que él lleva a cabo será una labor que tendrá feliz éxito en todo lo que él llevará a cabo en todos estos días finales en su segunda venida...

EL JUEZ: Esa es la manera en que la Escritura nos muestra la segunda venida del Señor.

En la primera venida del Señor él vino como Cordero, como Sacerdote, como Abogado; pero fueron muy pocas las personas que entendieron estos símbolos, estos ministerios que él tenía en sí para llevar a cabo a favor de los hijos de Dios. En este tiempo final también hay poca

gente que sabe lo que significan estos símbolos que están señalados para ser cumplidos en la segunda venida del Señor.

Juan lloraba mucho porque en la visión que él tenía había llegado el tiempo para el título de propiedad ser tomado y ser abierto para poderse efectuar lo que Dios había prometido para el tiempo final.

Aquello que sucedió allá es lo que sucede acá, no en tipo y figura, sino que en realidad. Cuando eso ocurre, entonces son pocos los que entienden lo que aquellos símbolos significan para este tiempo; pero conforme a la Escritura \_\_los entendidos entenderán. Por lo tanto, habrá un grupo de entendidos que entenderá y será beneficiado al entender estas cosas que estarán aconteciendo en el plan divino en este tiempo final.

Así que, este tema: “EL JUEZ”, para nosotros, en esta mañana, ha de ser la introducción a una serie de mensajes que hemos de tener, los cuales serán titulados: “LA GLORIA SEPTUPLE DEL SEÑOR EN SU SEGUNDA VENIDA”. Recuerden, en esta mañana estamos en la introducción a esa serie de mensajes. Esta serie la estamos comenzando aquí con esta introducción; pero ya que he de viajar a otros países:

Colombia y Venezuela... entonces, como nunca he hecho compromiso con ustedes de todo mensaje nuevo de parte de Dios, que Dios me dé para predicar, traerlo a este lugar; nunca he hecho compromiso con ustedes. Pues en donde me toque predicar cada uno de esos temas: LA GLORIA SEPTUPLE DEL SEÑOR... allí lo predicaré si Dios me da para predicarlos en el lugar que me encuentre en el momento que tenga que predicarlo. Si no me da para predicarlo en esos lugares, sino que desea que los predique todos aquí, entonces los predicaré aquí. Pero no tengo compromiso con ustedes respecto a eso ya que por muchos años pude ver que el hermano Branham hizo un compromiso con el grupo y la congregación en la que él estaba y después le fue muy duro para él. Luego, a lo último, él dijo: “Hasta aquí llegó este compromiso. De aquí en adelante predicaré todo mensaje que Dios me dé y todo mensaje nuevo que Dios me dé yo lo predicaré en el lugar donde yo me encuentre En el lugar que yo tenga que predicar; sea aquí o sea afuera en otra congregación, yo traeré el mensaje que Dios me dé; aunque sea un mensaje nuevo; aunque sea un tema sobre el cual no haya predicado, lo predicaré donde me encuentre.”

Así que, me estuve cuidando de no hacer compromiso con ustedes, porque yo sé que ustedes me tomarían por la palabra y entonces yo estaría atado; y si lo hiciese afuera, estaría brincándole por encima a la promesa que había hecho con ustedes y me vería entonces obligado a decirles: “Bueno, la promesa llegó hasta aquí y de aquí en adelante ya estamos fuera de